

t

Ex^{mo} S^{cr}

Enterado el Rey & que en la
Secretaria de Estado y del des-
pacho universal de Guerra al
cargo de V. E., existe un deposi-
to procedente del beneficio de
empleos militares, cuyo im-
porte pasará de seis millones
de real. en Vales, y a la escasez
de fondos en que actualmente
se halla la tesorería mayor;
ha resuelto que desde luego se
ponga este caudal a disposición



El Tesorero mayor Dⁿ Felipe
Gonzalez Vallejo, para que lo
emplee en sostener las crecidas
y executivas obligaciones que
dha Tesoreria tiene sobre si, y
con especialidad las que deben
satisfacerse en el proximo mes
de Marzo. Partiendo a V.E. &
orden & S. A. esta Real reso-
lucion para que se sirva dispo-
ner su cumplimiento.

Dios que a V.E. m.

A. Aransuez 28 de febrero de
1798


Ex.^{ma} S.^{ra} Dⁿ Juan Dean! Alvarez